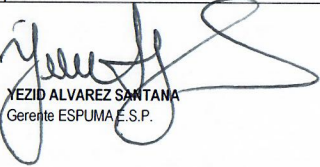




CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR
PLAN DE MEJORAMIENTO: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MANAURE "ESPUMA E.S.P."
AÑO 2018

Item	Descripción del Hallazgo	Causas	Acción Correctiva	Descripción Actividad	Metas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Responsable
1	La Empresa de Servicios Públicos ESPUMA "E.S.P" de Manabí Balcón del Cesar, suscribió el contrato Número 026 del 26 de julio de 2016, con el señor Camilo Andres Medoza Núñez y/o A&C Mantenimiento de Redes S.A.S cuyo Objeto consistió "Prestación de Servicios de optimización y mantenimiento del sistema de alcantarillado de redes y de sistema de tratamiento de aguas residuales (star) del municipio de Manabí-Cesar" por valor de \$168,643,516. La Empresa ESPUMA, no aplicó al contratista el descuento de que trata la Ley 1106 de 2006, artículo 6.	Desconocimiento de normas de obligatorio cumplimiento; falta de controles efectivos, en el desarrollo de la Gestión Fiscal, que permitan advertir los problemas en su momento.	Se tendrá en cuenta con claridad y de manera efectiva todos los contratos de obra suscritos con la Empresa, a los que se les practicará el descuento de ley Fondo de Seguridad Ciudadana según la tarifa Impuesta, sustentado en el Artículo 6 Ley 1106-2006.	hacer los descuentos respectivos a los contratos de obra suscritos con la Empresa, según las tarifas establecidas por la ley	aplicar los descuentos establecidos en el Artículo 6 Ley 1106-2006 y demás normatividad, a todos los contratos de obra suscritos con la Empresa.	01/08/2018	31/12/2018	Contrato de Obras Suscritos / Contratos de Obra que se les aplica el Descuento.	Gerencia
2	La Administración de la ESP, cumplió con el deber reglamentario de rendir la cuenta a la Contraloría del Departamento del Cesar, al no diligenciar el formato F15A, concerniente a las controversias judiciales. Esta información fue solicitada en trabajo de campo, con el fin de conocer los procesos judiciales en los que estuvieran inmersos los intereses de la Empresa, sin obtener respuesta por parte de la entidad auditada; por tal razón en el proceso auditor, este componente no se pudo evaluar en las vigencias 2016-2017. También se diligenció de manera incompleta la información contractual, al no reportar 141 contratos de prestación de servicios, los cuales en su mayoría corresponden a personal de apoyo a la gestión de la empresa como trabajadores, representados en diferentes tipos de servicios, tanto técnicos como profesionales.	Descuido administrativo al no cumplir con este deber, falta de controles efectivos que permitan advertir los problemas en su momento.	Para la rendición de la vigencia fiscal 2018, se reportará toda la información concerniente al formato F15A respecto a las Controversias Judiciales, así mismo se reportará todas y cada uno de los contratos suscritos con la Empresa, en cualquier modalidad de contratación utilizada	Diligenciar los formatos y se reportarán completamente, consignando en ellos toda información respectiva, tanto de las controversias judiciales como de todos los contratos suscritos con la Empresa, en cualquier modalidad de Contratación utilizada.	Reportar a la Contraloría del Departamento del Cesar en su totalidad, la información concerniente a las controversias Judiciales y a los contratos suscritos con la Empresa, en cualquier modalidad de Contratación utilizada.	01/08/2018	27/02/2019	Contratos Suscritos/Contratos Reportados	Gerencia
3	Las Empresa de Servicios Públicos de Manabí, no tienen como tal una oficina de control interno donde se esté evaluando sus procesos y el de la contabilidad; ya que carece de personal y presupuesto, incumpliendo así lo estipulado en las normas que lo rigen y en los manuales de su propia Empresa.	Carencia de Presupuesto, y omisión de función pública	Registro de los bienes individualmente en la contabilidad junto con su depreciación	Organizar las funciones de control interno y delegarlas al secretario de la empresa, ya que no se cuenta con personal ni con presupuesto para la creación y funcionamiento de Una Oficina de Control Interno	Actualización del manual de funciones	01/08/2018	30/06/2019	manual de funciones actualizado	Gerencia
4	La Empresa de Servicios Públicos ESPUMA "E.S.P" de Manabí Balcón del Cesar, está presentando cartera con vencimientos mayores a 5 años, por valor de \$6,877 miles presentándose así en el rubro de deudores, riesgo de prescripción que afectará negativamente los recursos de la entidad	Falta de Gestión e implementación de estrategias que conlleven a recuperar los servicios públicos prestados por la Empresa	Con el fin de optimizar las políticas de recaudo, y buscar la eficiencia en la recaudación de los Servicios prestados se realizarán Campañas, y se diseñarán estrategias para que el recaudo sea óptimo y no prescriban estos recursos.	realizar campañas de recaudo, campañas publicitarias, jornadas en los barrios, estrategias para recaudar estos recursos antes de la prescripción.	Optimizar las Políticas de Recaudo para que la cartera no prescriba.	01/08/2018	31/12/2018	Cartera vencida/Cartera recaudada	Gerencia
5	En las Empresas de Servicios Públicos de Manabí - Cesar, se presenta en las propiedades, planta y equipos; Depreciación Acumulada por valor de \$6,250 miles en el rubro de edificaciones, sabiéndose que la Empresa no posee dicho bien	Descuido, Negligencia y falta de control interno	Reclasificación de los saldos de las cuentas contables de depreciación	Revisión de los saldos que presentan el grupo de depreciaciones	Reclasificar la depreciación Acumulada, ya que en la entidad no tiene edificaciones	01/08/2018	31/12/2018	Activos fijos/registro de depreciación	Gerencia

6	Se observa que para el año 2017-2016, en la Empresa de Servicios Públicos se hicieron traslados de créditos y contracréditos por valor de \$150,053 miles, sin que estos se le expidieran certificados de disponibilidad presupuestal, además en la presentación de las ejecuciones del gasto vigencia 2016 presenta diferencia en las partidas créditos y contracréditos diferencia por valor de \$25,613	Desconocimiento de la norma, descuido, falta de control interno	Revisar detalladamente los traslados de créditos y contracréditos de las ejecuciones de Gastos y de Ingresos, expedir los certificados de disponibilidad presupuestal requeridos.	Las resoluciones de traslados de créditos y contracréditos serán revisadas de manera exhaustiva para que estas situaciones no se vuelvan a presentar, de la misma manera se registrarán en las ejecuciones de ingresos y gastos y se expedirá el certificado de Disponibilidad Presupuestal de los saldos que se Contracreditarán	* Diseñar una herramienta que permita mejorar el proceso de registro de los movimientos presupuestales * Expedir CDP de las apropiaciones con saldo para contracreditar al momento de hacer los traslados presupuestales	01/08/2018	31/12/2018	Ejecuciones presupuestales / ejecuciones presupuestales correctas	Gerencia
---	--	---	---	---	---	------------	------------	---	----------


YEZID ALVAREZ SANTANA
Gerente ESPUMA E.S.P.